

MIÉRCOLES, 13 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2016-6307 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Cudón. Expediente 4/16.*

Por don Máximo Pulgar Aparicio se solicita la construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de protección ordinaria de Cudón de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 5 de julio de 2016.

El alcalde,

Jesús Jara Torre.

2016/6307

CVE-2016-6307